

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD006901

Las condes, 06 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Conformidad y Certificado Nro. 01 del Depto. de Gestion y Presupuesto. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240376 FAL	222890	16/08/2024	SOLUCIONES MOD. Y ESTRUCTURALE	2152209999002	570.813	570.813
TOTAL					570.813	570.813

La cantidad de :

QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 570.813

